

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 212 Miércoles 5 de noviembre de 2025

Pág. 7247

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5915 HOSPITAL POVISA, S.A.

Los Administradores mancomunados de la sociedad, acuerdan convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hospital Povisa, S.A. (la "Sociedad") para su celebración en única convocatoria el próximo día 10 de diciembre de 2025, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Calle Salamanca, número 5, Vigo, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Debate y en caso, adopción de acuerdo relativo a la renovación de autorización para la adquisición de acciones en autocartera.

Segundo.- Debate y, en su caso, adopción de acuerdo relativo al nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas el derecho de información acerca de los puntos comprendidos en el orden del día que les asiste en virtud del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Así pues, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por la citada Ley de Sociedades de Capital y en el domicilio social toda la documentación e información preceptiva y referente a esta Junta General.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que tienen reconocido el derecho de asistencia y voto, por poseer, por sí o agrupados, 407 acciones, tal como exigen los Estatutos Sociales. Deberán proveerse de la Tarjeta de Asistencia, mediante el depósito de sus acciones en la Sede Social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta General, o presentando certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada legalmente.

En Vigo, 29 de octubre de 2025.- Los Administradores mancomunados, Pablo Gallart Gaspar y Sonia Hernández Ferrer.

ID: A250050732-1